



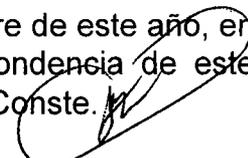
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 35/2014 Y
SUS ACUMULADAS 74/2014, 76/2014 Y 83/2014 BRMA A-54

PROMOVENTES: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO Y
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con copia certificada del oficio TEPJF-P-JALR/238/14 y anexo, suscrito por José Alejandro Luna Ramos, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; recibida el cinco de septiembre de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **54743**. Conste. 

México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para los efectos a que haya lugar, la copia certificada del oficio y anexo de cuenta de José Alejandro Luna Ramos, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual envía copia certificada del acta de la sesión privada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se aprobaron las opiniones de diversas acciones de inconstitucionalidad en materia electoral que le fueron solicitadas por este Alto Tribunal, que contiene las posturas de la minoría de los Magistrados integrantes de dicha Sala.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

